

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN OTRAS ACTIVIDADES

Enlace para acceso al trámite a través de la sede electrónica de la UVA: <https://portal.sede.uva.es/procedimientos/estudiantes/>

Trámite: Solicitud de Reconocimiento de Créditos en Otras Actividades

Destinatario del trámite: Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación

1º Cumplimentar este impreso indicando actividad y curso académico en que se realizó, así como número de créditos que solicita.

2º Adjuntar escaneado en pdf el diploma o certificado de la actividad, excepto de las actividades deportivas.

3º En días posteriores desde el Servicio de Alumnos recibirá por email el abonaré para pagar.

4º Enviar al email del Servicio de Alumnos gestion.alumnos.segovia@uva.es el abonaré pagado para hacer efectivo en el expediente los créditos reconocidos.